



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## PROGRAMA 2016

**MATERIA:** Construcción de la ciudadanía

**DOCENTE:** Pissarello Maria Belen

**CURSO:** 3ero

**DIVISIÓN:** A y B

### **CONTENIDOS / UNIDADES:**

#### **I: Construyendo ciudadanía y reconociendo derechos:**

- a. Derechos Humanos. Declaración de los derechos humanos. Tratados y pactos internacionales. Derechos humanos en Argentina.
- b. La consagración internacional de los derechos humanos. La creación de la ONU. Objetivos, estructura y sistema de la ONU. Corte Penal Internacional
- c. Violaciones a los derechos humanos. Genocidio. Crímenes de lesa humanidad. La desaparición forzada de personas. La apropiación de menores. Estudios de caso: Hiroshima, Ruanda, Armenia, Segunda Guerra Mundial, Argentina. Violación a los derechos humanos en la actualidad: Trata de personas, niños y pobreza, Trabajo esclavo, trabajo infantil.

#### **II: Los derechos civiles y políticos**

- a. Derechos civiles: Derecho a la vida. Derecho a la identidad. Derecho a la igualdad. Estudio de caso: Pena de muerte.
- b. Discriminación. Discriminación por capacidad física, por creer y pensar distinto. Racismo. Discriminación de género. Discriminación por edad. Derechos políticos. Sistemas que no reconocen los derechos políticos. El sistema electoral. Los partidos políticos. La democracia semi directa: iniciativa popular, consulta popular, referéndum y plebiscito.

#### **III: Los DESC**

- a. Los Derechos Económicos, sociales y culturales: Derecho a la educación, derecho a la vivienda digna, derecho a la salud, derecho al trabajo.

#### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)

**Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:**

**Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:**

1. Derechos Humanos
2. Derechos Civiles
3. Derechos Politicos
4. ONU

**Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Lectura comprensiva de las consignas de distintas actividades
- ✓ Análisis, relación y transferencia de contenidos
- ✓ Conocimiento fluido del contenido
- ✓ Uso de vocabulario específico
- ✓ Responsabilidad en la prolijidad y presentación de la evaluación
- ✓ El examen escrito es obligatorio. La instancia oral quedará habilitada para aquellos alumnos que, a criterio de la Comisión Evaluadora a partir de la corrección y análisis de la evaluación escrita, reúnan contenidos esenciales a partir de los cuales se puedan ampliar los contenidos exigidos en el programa de examen y no expresados por escrito (50% de contenido correctamente desarrollado)